

Puerto Francisco de Orellana, 10 de Diciembre del 2008

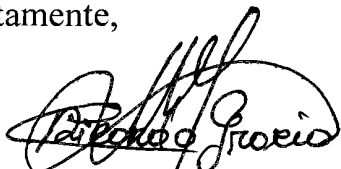
Señora
CARMEN YANE VARGAS SATAMA
Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la Junta General de accionistas de la **COMPAÑÍA TRANS. TURISPETROL S.A.**, realizada el día 10 de Diciembre del 2008, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa antes detallada, para un período de dos años, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

LA COMPAÑÍA TRANS. TURISPETROL S.A., se constituyo en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura publica el 13 de Octubre del 2008, la misma que fue otorgada ante el Doctor Salomón Euclides Merino T. Notario primero del cantón Francisco de Orellana, aprobada el 3 de diciembre del 2008, por la superintendencia de compañías con resolución número 08. Q. IJ. 005133 e inscrita en el Registrador de la propiedad del cantón Francisco de Orellana el 8 de Diciembre del 2007, bajo el No. 52, Folio No. 576 del TOMO UNO del libro de inscripciones del año 2008.

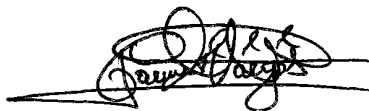
Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes:

Atentamente,



Sr. RICARDO ENRIQUE GRACIA ANGULO
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA TRANS. TURISPETROL S.A.**, según consta el nombramiento que antecede. Puerto Francisco de Orellana 10 de Diciembre del 2008.



Sr. CARMEN YANE VARGAS SATAMA
NCI. 150039593-2

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Chimborazo

Fco. de Orellana

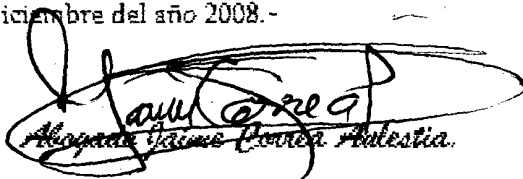
Orellana

Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo.

CERTIFICO: Que en esta fecha diez de diciembre del año dos mil ocho a las 16H30', queda legalmente registrado el Presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TRANS. TURISPETROL S.A.** A favor del señor: **CARMEN YANE VARGAS SATAMA**. Queda inscrita bajo el Nº 140 Folio Nº 140 del Tomo Uno del libro de inscripciones del año 2008.

Fco de Orellana, a 10 de diciembre del año 2008.-


Abogada Graciela Correa Antestia.

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA**

